

la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levanta-

miento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación de los mismos, así como dentro del citado plazo, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre.

### RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROPIETARIOS		FINCAS	AFECCIÓN			
Nombre	Domicilio	Parcela	Nº Apoyo	M² Apoyo	ML Vuelo	M² Vuelo
CASILDA FIGUEROA, S.A.	C/ MANUEL BEDEDICTO, 2-MADRID	Holguina	3	3,01	496	1984
ALMUDENA ULLOA RAMIREZ DE ARO	C/ OQUINDO, 9 MADRID	Corchuela y Pizarro	15	13,48	2.056	8.224

### FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

**Ayuntamiento de CÁCERES. Día 17-10-2001 a las 12:00 horas**

Cáceres, a 14 de septiembre de 2001.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

### CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2001, sobre vivienda unifamiliar aislada. Situación: Vega la Dehesilla de Calamón, parcela 38. Promotor: D. Jesús García Salgado y D.ª Isabel Gil Rodríguez, en Badajoz.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Vivienda unifamiliar aislada. situación: Vega la Dehesilla de Calamón, Parcela 38. Promotor: D. Jesús García Salgado y D.ª Isabel Gil Rodríguez. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n. en Mérida.

Mérida, 24 de mayo de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

*ANUNCIO de 16 de agosto de 2001, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Finca «El Roncadero». Promotor: Jaime Alabart Fernández-Cavada, en Peralada de la Mata.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo pre-

visto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Anuncio de vivienda unifamiliar. Situación: Finca «El Roncadero». Promotor: Jaime Alabart Fernández-Cavada. Peraleda de la Mata.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 16 de agosto de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

*RESOLUCION de 24 de septiembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de las obras de Hospedería de Turismo en Llerena.*

### 1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: RP2001116.

### 2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de las obras de Hospedería de Turismo en Llerena.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 45 días.

### 3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4. Presupuesto Base de licitación:

Importe total: 18.000.000 pts (equivalentes a 108.182,18 euros al cambio de 166,386).

### 5. Garantías:

Provisional: No procede.  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

### 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono 924-003818.
- e) Telefax: 924-003845.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 18 de octubre de 2001.

### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera así como su solvencia técnica o profesional por los siguientes medios:

\* Solvencia económica y financiera apartado a) del art. 16 del TR de la LCAP.

\* Solvencia técnica o profesional: apartados a), b) y c) del art 19 del TR de la LCAP y lo exigido en el punto 12 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

### 8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 18 de octubre de 2001 (12.00 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º—Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
  - 2.º—Domicilio: Cárdenas, n.º 11.
  - 3.º—Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz)
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

### 9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Domicilio: Cárdenas, n.º 11.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 26 de octubre de 2001.
- e) Hora: 10 horas.